



Consejería Educación y Juventud

Unidad Administrativa

A.CONTRAT.(D.G.INF.)

Doc.:
Exp.: A/OBR-030314/2019

DISPONGO

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de obras denominado AMPLIACIÓN DE 6 AULAS DE ESO, GIMNASIO Y ESPECÍFICAS EN LA SECCIÓN DEL IES ALDEBARÁN EN ALCOBENDAS, promovido por la D.G. de Infraestructuras y Servicios, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 2.904.152,48 euros, justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

Dar respuesta a las necesidades de escolarización de la zona.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy mediante el siguiente código seguro de verificación: **122117867862/521622209**

FECHA:

24 de octubre de 2019

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
(P.D. Orden 11634/2012 de 27 de noviembre BOCM 3-12)
EL DIRECTOR GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Fdo. Ignacio García Rodríguez